

SESION ORDINARIA N°01 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil- Ñipas, a 11 de DICIEMBRE del 2024, y siendo las 10:13horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°01, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Daniel Mena Guajardo.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Benito Bravo Delgado.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

Sr. Alcalde, da la bienvenida al Primer Concejo del nuevo periodo 2024 al 2028, y también da la bienvenida a los nuevos concejales Don Benito Bravo y Daniel Mena y también a los Concejales reelectos.

1.- Correspondencia:

- Lectura a Ord N° 115, de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, donde solicitan designar al nuevo Concejal Delegado, para el nuevo periodo 2024 al 2028.

2.- Aprobación del número de Sesiones Ordinarias en el mes:

Secretario Municipal: señala que el artículo 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que las Sesiones Ordinarias se efectuaran a lo menos tres veces al mes, en días hábiles.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sra. Ximena Aguilera; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sr. Daniel Navidad; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sr. Sandro Cartes; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sr. Benito Bravo; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sr. Daniel Mena; aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Sr. Alcalde, aprueba tres sesiones ordinarias en el mes.

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el honorable concejo municipal, de realizar tres sesiones ordinarias en el mes.

3.- Aprobación del monto de la dieta mensual.

Secretario Municipal, señala que el artículo 88, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades da derecho a percibir una dieta mensual entre 7,8 UTM y 15,6 UTM.

Sr. Felipe Rebolledo; aprueba una dieta mensual de 15,6 UTM.
Sra. Ximena Aguilera; aprueba una dieta mensual de 15,6 UTM.
Sr. Daniel Navidad; aprueba la dieta mensual de 15,6 UTM.
Sr. Sandro Cartes; aprueba la dieta mensual de 15,6 UTM.
Sr. Benito Bravo; aprueba la dieta mensual de 15,6 UTM.
Sr. Daniel Mena; aprueba la dieta mensual de 15,6 UTM.

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, una dieta mensual de 15,6 UTM, para el periodo 2024 al 2028.

4.- Presentación de los Presupuestos Municipales para el año 2025.

Sr. Alcalde, se presentan los presupuestos de ingresos y gastos año 2025, del municipio, Educación, Salud, Cementerio y las Metas de Gestión para el 2025.

Presupuesto Municipal año 2025.

Sr. Jaime Lobos; señala que se presentara un resumen del presupuesto de ingresos y gastos municipales año 2025, e inicia la presentación don Elson Inostroza, Director de Finanzas.

Sr. Elson Inostroza, expone y analiza los ingresos y gastos del presupuesto año 2025.

Sr. Jaime Lobos, expone Sr. Jaime Lobos, Director de Secplan, señala que se hará un breve resumen del presupuesto municipal del año el área de inversión municipal para el año 2025.

Srta. Gabriela Lavanderos, nueva Dideco, comentarles que, en relación al presupuesto en los programas sociales, para el año 2024, existe una disminución, porque nos hemos ajustado a las necesidades, pero sin dejar las tareas o actividades de lado. Se analiza cada uno de los programas pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario

Presupuesto de Educación año 2025.

Sr. Benjamín Maureira; primeramente, saluda al Alcalde y concejales reelectos y a los nuevos Concejales don Benito Bravo y don Daniel Mena, les desea mucho éxito en sus funciones y realiza una pequeña introducción del sistema de educación en la comuna.

Srta. Priscila Escobar, Directora de Finanzas del Daem, expone los ingresos y gastos del presupuesto para el año 2025, recalcando que el aporte municipal solo alcanza hasta el mes de julio y después se suplementa con mayores ingresos.

Presupuesto de Salud año 2025.

Srta. Luz Canales, salud y da la bienvenida a los nuevos Concejales que se incorporan y también a nuestros concejales reelectos. El sistema de Salud está compuesto por un Centro de Salud Familiar y en base a esto la dotación está conformada en aproximadamente por 94 funcionarios, entre planta y a contrata, más algunos honorarios.

Nuestros ingresos se componen principalmente por el valor que nos llega desde el Servicio de Salud, por cada una de las personas inscritas en nuestro sistema de salud comunal, validados por Fonasa, en el caso de Ránquil tenemos aproximados a seis mil inscritos. También está el aporte municipal y para el año 2025, hay un compromiso de 350 millones de pesos y a su vez también comentarles que nosotros tenemos aportes de recursos externos a través del Servicio de Salud, que son programas de reforzamiento; entendiendo el Ministerio que la atención primaria que desde la municipalidad lo logra cubrir todas las necesidades y tampoco todas las prestaciones que nosotros hubiéramos de lograr. También hay otros ingresos que se consideran como los reembolsos de licencias médicas.

Sr. Claudio Vidal; expone la descripción de los ingresos y gastos del presupuesto de Salud 2025.

Presupuesto de Cementerio año 2025.

Srta. María Osorio; encargada del Cementerio, señala que los ingresos son el aporte municipal es de 30 millones de pesos, bono de aguinaldo que vienen del estado, 16 millones que provienen de la regularización de terrenos, hay reembolsos de licencias medica y el saldo inicial de caja, lo que da una suma total de 55 millones 940 mil. Estos ingresos se distribuyen en gastos de remuneraciones, bienes y servicios de consumo, para textil vestuario y calzado y materiales de oficinas y adquisición de maquinaria y equipos.

Presupuesto del Programa de Bienestar Municipal 2025.

Sra. Paola Lavanderos, Presidenta del Bienestar Municipal, señala que el presupuesto se proyecto para el 2025, en 64 millones, que corresponden a 53 socios y la ayuda que se entrega es para prestaciones de salud, compra de medicamentos, prestaciones sociales, becas de estudio, vales de gas, adquisición de mobiliario interno y caja chica para gastos internos.

Programa de Mejoramiento de la Gestión 2025.

Sr. Abraham Hernández, Srta. Mariela Llanos y Sra. Margarita Rodríguez; presentan las Metas de Gestión para el 2025, indicando las metas institucionales y las metas por departamentos.

Presupuesto del Programa de Bienestar Salud 2025.

Srta. Luz Canales; el servicio de bienestar para el 2025, se proyecta con 101 socios, y el presupuesto bordea los 26 millones de pesos; los beneficios para los socios son por concepto de intermediaciones convenios, prestaciones de salud, actividades deportivas recreativas culturales y otros.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

Sr. Alcalde, saluda a los nuevos integrantes del Concejo y desea éxito en este nuevo periodo 2024 al 2028.

1.- En plena ejecución la instalación de luminarias en los siguientes sectores: Uvas Blancas, La obra, Alto El Huape, Galpón, Cancha Los Botones y Lomas Coloradas.

2.- Hay muchos sectores preocupados por el mata polvo, que todavía no han sido beneficiados, pero se hizo un convenio con el Gobierno Regional por un monto de M\$ 160.000, y se esta subiendo la licitación.

3.- En la primera semana de enero 2025, comienza el proceso de mejoramiento de carpeta del sector Uvas Blancas.

4.- El camino a Puente Negro a Las Rosas y Alto El Huape, en la próxima semana comienza el proyecto de pavimentación en los sectores mencionados.

5.- En el sector la Piedra del Jote, continua el botadero de basura por la gente, de nuevo se esta convirtiendo en un microbasural, vamos a tener que cerrar el lugar.

6.- Se adquirieron 1500 contenedores de basura con fondos del Royalties, que serán entregados a las comunidades de la comuna.

7.- El calendario de entrega de juguetes se enviará por wasap.

8.- Muy avanzada se encuentra la construcción de veredas en Nueva Aldea y también se esta gestionando el alumbrado publico en los paraderos de la Autopista del Itata con Copelec.

Sr. Alcalde; solicita la a probación del Concejo la extensión de la Sesión Ordinaria en media hora.

Se aprueba por todos los concejales presentes, la extensión de la Sesión.

Sr. Alcalde, presenta a los nuevos Profesionales del Programa OMIL y Centro Diurno. Y de paso presentar de manera oficial a nuestra nueva Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, Srta. Gabriela Lavanderos Aqueveque, que hizo su intervención de forma brillante en la presentación de los programas sociales.

En el programa Omil se integra la Señorita Nicole Solís, del sector de Batuco y es Ingeniera en administración.

En el programa Centro Diurno Itinerante, se integra la Srta. María Espinoza, de profesión Nutricionista y también es de la comuna de Ranquil.

Sr. Alcalde; vamos hacer un paréntesis para que el Concejal Felipe Rebolledo presente sus Puntos Varios, ya que tiene que viajar.

Sr. Felipe Rebolledo, presenta sus puntos varios:

- 1.- Ver las Comisiones de trabajo, pongo en la mesa de realizar una reunión en forma remota con la Cámara de Comercio de Ránquil, para ver las actividades del verano, porque ellos también quieren cooperar.
- 2.- Solicitar una Auditoria interna por el inicio del nuevo periodo, anteriormente ya lo había solicitado.
- 3.- Club de Huasos Caima Cahuín y el Club Deportivo estrella de Manzanal, señalan que ellos también tenían solicitudes de subvención para este año.

Presentación y entrega de Modificaciones Presupuestarias:

- 1.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación:
 - Modificación Presupuestaria por mayores ingresos de M\$ 253.000.-
 - Modificación Presupuestaria por mayores ingresos de M\$ 988.-
 - Modificación Presupuestaria por mayores ingresos de M\$ 113.128.-
- 2.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Cementerio:
 - Modificación por mayores ingresos por \$ 1.420.000.-

Aprobación del Concejal Delegado.-

Sr. Alcalde; de acuerdo al Ord. N° 115, del 06 de diciembre del 2025, debemos designar al concejal delegado, para que nos represente en la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. Votemos.

Sra. Ximena Aguilera; mi voto es para don Sandro Cartes, para que nos siga representando en la Asociación.

Sr. Daniel Navidad; que continúe don Sandro Cartes.

Sr. Sandro Cartes; mi voto es para mi persona.

Sr. Benito Bravo: voto por don Sandro Cartes y también deberíamos elegir un suplente.

Sr. Daniel Mena; también concuerda que continúe don Sandro Cartes.

Sr. Alcalde; vota por don Sandro Cartes.

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal de Ránquil la designación de don Sandro Cartes Fuentes como concejal delegado ante la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

PUNTOS VARIOS.-

Sra. Ximena Aguilera.-

- 1.- Condolencias a la familia a dos familias, que estos días fallecieron don Pedro Vera Escares, don Segundo Valdebenito y la Sra. María Díaz, que el Señor los acompañe en estos difíciles momentos.
- 2.- Me gustaría saber información en lo que van los pozos profundos en los distintos sectores, en algún momento nosotros fuimos participe de cuando se entregó, pero no tengo más información de cómo va el avance de estos proyectos en los sectores.

Sr. Alcalde, vamos a pedirle a don Jaime Lobos que haga un informe escrito, para más detalle.

3.- Solicitar que el encargado de Fomento Productivo y encargado de Prodesal, que den cuenta en el Concejo del trabajo que están realizando y del avance, ojalá se pudiera considerar en las próximas sesiones.

Sr. Daniel Navidad.-

1.- El primer punto, era la consulta por la extensión de las luminarias y el inicio de la pavimentación Las Rosas y el Huape, pero eso ya informado en la Cuenta del Presidente.

2.- Agradecer la gestión en la iluminación de la cancha de Nueva Aldea, ya cuenta con luz, se hizo la gestión con la empresa eléctrica de CGE. Para más adelante se podría presentar un proyecto para instalarle un piso sintético.

3.- Se necesita mantención del camino de Batuco hacia Checura, El Quilo a Rahuil y la subida de Cancha Los Botones con Galpón.

Sr. Sandro Cartes.-

1.- Sumarme a la petición de una auditoría externa, ya que comienza un nuevo periodo.

2.- Mejorar la atención en horas en el Cesfam de Ñipas, sobre todo en urgencia, hay molestias de los vecinos por la atención del médico que hay en urgencia, nosotros tenemos mucho adulto mayor que va solo al Cesfam y los atiende un doctor que no le entienden nada. Por eso hay mucha gente que esta recurriendo a Coelemu a buscar atención.

Sr. Alcalde, informa que esta semana se entrevista una nueva doctora, esperamos que nos valla bien.

3.- Sobre recuperación de espacios públicos, también se debe incluir puntos de agua de riego como alternativa.

Sr. Benito Bravo.-

1.- Área urbana sector La Concepción, falta un repintado de la señalética caminera en la curva de Carrizales y también falta el repintado en la curva de la entrada a Pueblo Viejo y en la noche se dificulta la visión.

2.- Sumarme a la solicitud de la Concejala Aguilera, y estimo de harta conveniencia de que se haga una exposición en una Sesión de Concejo para nosotros hacer las consultas.

3.- El fondo del royalty Minero, existe en la comuna.

Sr. Alcalde, si existe nos llevo la primera remesa en agosto y esta distribuida en proyectos, en la cual se modifiko para poder hacer las adquisición de los terrenos de acceso al nuevo proyecto del Cesfam.

Sr. Daniel Mena. -

1.- Vecinos del pasaje san Miguel, señalan que no tienen alcantarillado, que solución hay en ese caso.

Sr. Alcalde, señala que la cota de alcantarillado no da para llegar al final de ese pasaje y la solución seria los camiones limpia fosas.

2.- Los vecinos del sector Los Cascajos necesitan urgente matapolvo, porque hay adultos mayores enfermos y cuando pasa un vehículo se levanta mucho polvo.

Sr. Alcalde, cuento con eso, en esta nueva licitación esta considerado el matapolvo para Los Cascajos.

3.- Sobre el mantenimiento de los sitios eriazos, ya sea privado o municipal, que pasa en esos casos para la limpieza o corte de malezas en esos terrenos.

Sr. Alcalde, tenemos una ordenanza de prevención de incendios donde se podría ver en la próxima sesión de concejo.

Alcalde cierra la sesión a las 12:53hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal